

ACUERDO MODIFICATORIO del ACUERDO mediante el cual el Comité de Control Interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, establece el Grupo de trabajo que atenderá el Modelo SIGUE GTO de Gestión de Calidad.

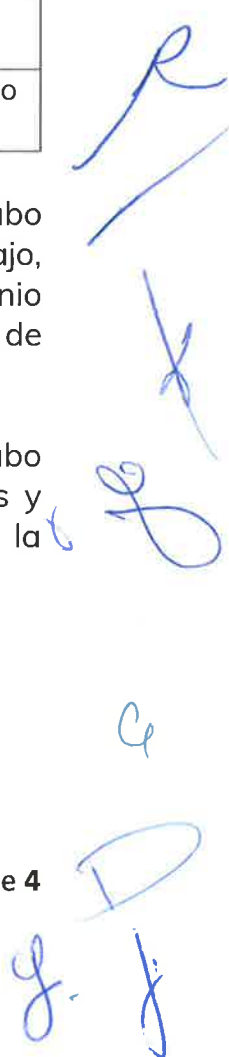
CONSIDERANDO

1. Que en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato de fecha 19 diecinueve de mayo de 2023 dos mil veintitrés, se aprobó el ACUERDO mediante el cual este Comité, establece el grupo de trabajo que atenderá el Modelo SIGUE GTO de Gestión de Calidad, mismo que quedó conformado de la siguiente manera:

Doctor Erik Gerardo Ramírez Serafín	Presidente del Comité de Control Interno
Maestro Demian Blademir Guerrero	Enlace de Unidad Administrativa
Maestra Florentina Rodríguez Ortega	Enlace de Unidad Administrativa
Licenciada Juana Isabel Ríos Gutiérrez	Secretaria del Comité de Control Interno

2. Que en fecha 05 cinco de junio de 2023 dos mil veintitrés, se llevó a cabo la primera mesa de trabajo de los integrantes de dicho grupo de trabajo, en la cual, dentro de los acuerdos, se estableció que el día 12 doce de junio se llevaría a cabo la segunda mesa de trabajo, con la finalidad de establecer el cronograma y el plan de trabajo del Grupo.
3. Luego en fecha 12 doce de junio de 2023 dos mil veintitrés, se llevó a cabo la segunda mesa de trabajo, en la que se analizaron los conceptos y elementos fundamentales del Modelo SIGUE GTO de Gestión de la Calidad, los cuales se agrupan en siete criterios, a saber:

1. Liderazgo y planeación estratégica.
2. Compromiso y desarrollo de las personas.
3. Recursos materiales.
4. Relación con usuarias y usuarios.
5. Prestación de servicios.





SESEA

Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción
GUANAJUATO

6. Información y análisis.
 7. Resultados de la gestión y la calidad de servicios.
4. Luego entonces, se establecieron las áreas que tendrán mayor injerencia en cada uno de los criterios, determinando que para los criterios 2 dos *Compromiso y desarrollo de las personas* y 3 tres *recursos materiales*, el área de la Coordinación Administrativa debe tener participación, por lo que se integrará al Grupo de trabajo, esto para facilitar los trabajos y la generación de la información.

Por lo antes expuesto, este Comité de Control Interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, emite el siguiente:

ACUERDO MODIFICATORIO

PRIMERO. Se modifica el Grupo de trabajo para la atención del Modelo SIGUE GTO de Gestión de Calidad, mismo que estará integrado por:

Doctor Erik Gerardo Ramírez Serafín	Presidente del Grupo de Trabajo
Maestro Demian Blademir Guerrero	Integrante del Grupo de Trabajo
Maestra Florentina Rodríguez Ortega	Integrante del Grupo de Trabajo
Licenciada María del Carmen Yebra Núñez	Integrante del Grupo de Trabajo
Licenciada Juana Isabel Ríos Gutiérrez	Secretaria del Grupo de Trabajo

SEGUNDO. Queda intocado el resto del **ACUERDO** mediante el cual el **Comité de Control Interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, establece el Grupo de trabajo que atenderá el Modelo SIGUE GTO de Gestión de Calidad**, aprobado en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato de fecha 19 de mayo de 2023.

El presente ACUERDO MODIFICATORIO fue aprobado en la primera sesión extraordinaria del Comité de Control Interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, celebrada el 14 de junio de 2023, por unanimidad de votos.

Con apoyo en lo previsto por los artículos 26 y 27 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato; 1, 3 fracción III, 44, 45 y 47 fracción VI y X de los Lineamientos Generales de Control Interno para el Poder Ejecutivo del Estado de

Página 2 de 4



SESEA

Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción
GUANAJUATO

Guanajuato, fracción VIII, 1 y 2 del Acuerdo Gubernativo número 203, mediante el cual se aprueba y expide el Modelo SIGUE GTO de Gestión de la Calidad, y 15 fracción VI y IX del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Presidente del Comité de Control Interno

Dr. Erik Gerardo Ramírez Serafín

Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Secretaria del Comité de Control Interno

Lic. Juana Isabel Ríos Gutiérrez
Analista Jurídico

Coordinadora de Control Interno

Lic. María del Carmen Yebra Núñez

Enlace de Unidad Administrativa e integrante del Comité de Control Interno

Mtro. Demian Blademir Guerrero
Director de Vinculación, Riesgos y Políticas Públicas

Página 3 de 4



SESEA

Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción
GUANAJUATO



Lic. Jorge Luis Tapia Muñoz
Director de Gestión e Innovación Tecnológica

Enlace de Unidad Administrativa e integrante del Comité de Control Interno



Mtra. Florentina Rodríguez Ortega
Coordinadora de Planeación Institucional

Enlace de Unidad Administrativa e integrante del Comité de Control Interno



Lic. Lorena Torres Guerra
Titular del Órgano Interno de Control

Enlace de Unidad Administrativa e integrante del Comité de Control Interno



Lic. Giovanni Gabriel Carmona Durán
Responsable de la Unidad de Transparencia y Archivo Institucional

Enlace de Unidad Administrativa e integrante del Comité de Control Interno



Lic. Diego Moreno Ruvalcaba
Especialista Administrativo A



La presente hoja de firmas forma parte integrante del ACUERDO MODIFICATORIO de fecha 14 de junio de 2023 aprobado en la primera Sesión Extraordinaria del Comité de Control Interno de la SESEA.